

No. DE ACTA	11
FECHA:	GALAPA, MAYO 21 DE 2025
HORA:	9:32 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenas tardes, honorables concejales, siendo las 9:32 de la mañana, damos inicio a la décimo primera sesión ordinaria del segundo periodo del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenas tardes para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN PABLO GUTIERREZ
3. INVITACIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIOECONÓMICA
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

2

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

2º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN PABLO GUTIERREZ

CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ

Padre amado, hoy te damos gracias por un nuevo día de vida. Te damos gracias porque estamos acá desde el Concejo Municipal, haciendo muchas cosas por nuestro municipio, guiados por ti, Padre. Úsanos en tu nombre, Padre amado, para llevar muchas bendiciones a los demás. Hoy ponemos este día que comienza en tus manos y que se haga siempre tu voluntad. En el nombre poderoso de Jesús. Amén, amén y amén.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3° INVITACIÓN SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, secretaria Angélica Padilla. Bienvenida al recinto, gracias por aceptar la invitación que le hicimos. Como le había manifestado, la idea es que nos socialice cómo va la secretaría, cómo la encontró, qué hizo en el 2024, qué proyecciones tiene para el 2025, y qué innovaciones tenemos para mejorar la calidad de vida de los galaperos desde su secretaría. Es bienvenida y tiene toda la atención de los concejales.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, muchas gracias. Buenos días a todos los honorables concejales. Muy complacida de estar el día de hoy aquí, dándoles a conocer parte de la gestión y lo que se ha venido desarrollando desde la Secretaría de Integración Socioeconómica. El objetivo de este espacio es enfocarnos en tres puntos importantes. Aunque no hubo cuestionario previo, al final pueden hacer todas las preguntas que consideren necesarias. Este informe se resume en tres aspectos clave: cómo se encontró la secretaría al inicio de la administración, lo que se ha venido avanzando durante los años 2024 y 2025 hasta la fecha, y las brechas y proyecciones para lo que resta del año 2025. Quiero iniciar presentándoles los programas que se han implementado desde que ingresamos a la administración, dirigidos a todos los grupos poblacionales de nuestra competencia: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, población LGTBQ+, mujeres y educación en todos los niveles. Comenzamos con el tema de educación, dado el interés que este representa para ustedes. Nuestro programa municipal se llama Estudian, y busca transformar el sistema educativo en todos los niveles, con especial énfasis en la educación básica y media, fortaleciendo la calidad educativa. Actualmente, contamos con ocho instituciones educativas que dependen de la Secretaría de Educación Departamental, ya que somos un

municipio no certificado. Sin embargo, somos corresponsables de que estas instituciones sean de calidad y estén bien posicionadas en el departamento. Según datos de la Secretaría, hay aproximadamente 11.800 estudiantes en el sistema educativo, beneficiados con políticas de gratuidad. Desde el Plan de Desarrollo, el programa contempla tres indicadores principales que hemos venido cumpliendo. Uno de los componentes más importantes es acceso y cobertura educativa, ya que constantemente recibimos solicitudes de cupos escolares, especialmente en sectores como Villa Olímpica. A través de la Secretaría de Educación Departamental, se gestionaron más de 4.000 millones de pesos para intervenciones en instituciones educativas, permitiendo habilitar aulas y ampliar la capacidad instalada. En 2024, se intervinieron tres instituciones educativas. De estas, ya fue entregada la sede de María Auxiliadora, y próximamente se entregarán otras más. También se asignaron recursos a instituciones como Roque Mariano Acosta, Antonio Nariño. Este último aún no ha sido intervenido, pero está en agenda por ser un sector altamente vulnerable. Además, se realizaron labores de desinfección y fumigación en todas las instituciones como parte del alistamiento. Después de siete años, solucionamos el problema de inundaciones en el colegio Villa Olímpica, con apoyo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y la misma institución. También se realizaron intervenciones en infraestructura afectada por el vendaval del año anterior. En 2025, ya hemos intervenido la sede 2 de María Auxiliadora, mejorando cubiertas y techos, permitiendo su uso total. Además, apoyamos la finalización del tercer piso de la Institución Educativa Técnica de Villa Olímpica. Se han mostrado imágenes del antes y después de las instituciones. Por ejemplo, en Paluato, se mejoraron aulas que se entregarán próximamente con el Gobernador y el Secretario de Educación Departamental. En el caso de Roque Mariano Acosta, afectado por el vendaval, también se intervinieron cubiertas y salones. En Villa Olímpica, al llegar encontramos techos caídos y graves problemas estructurales. Con apoyo de la comunidad y recursos propios, se mejoraron la infraestructura exterior e interior, incluyendo el comedor escolar, que fue rehabilitado con apoyo de padres de familia. Actualmente, en esta sede funciona también la Universidad de la Costa, que ha recibido mantenimiento en sus bloques internos. En 2025, se construirán dos aulas nuevas en Alpes de Sevilla, mientras se espera la adición presupuestal por parte de la Asamblea Departamental. Estas aulas atenderán a estudiantes de primaria y once. También se intervendrá el comedor de Frutos de la Esperanza, y se habilitarán aulas que permitirán incorporar a estudiantes fuera del sistema educativo. En Petronitas, se habilitará un nuevo bloque con cinco aulas. Aunque ya fue recibido, carece de servicios básicos como gas, agua y alcantarillado. Actualmente, se invierten recursos para subsanar estas fallas, y se prevé que el 14 de julio los estudiantes inicien clases allí con aulas y comedor funcionando y mobiliario nuevo. En Francisco de Paula, se intervendrá la cancha y la vía interna deteriorada. También se entregaron materiales para reparar una pared caída por el vendaval, ya que esta institución no fue incluida en los proyectos departamentales de infraestructura. Desde nuestra



misión institucional, seguimos realizando búsquedas activas para reincorporar niños fuera del sistema escolar. También enfrentamos un problema serio: más de diez instituciones ilegales están operando en Villa Olímpica sin licencia, lo cual pone en riesgo la validez de los estudios de cientos de niños. Ya se ha iniciado un proceso de regularización junto a Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental.

5

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Secre, ya que estabas hablando del tema de alimentación en los colegios, quería hacerte una sugerencia. Sé que lo que vas a respondernos seguramente ya incluye lo que voy a mencionar, pero igual quería dejarlo claro. Estos días hice una publicación sobre mis intervenciones aquí en el Concejo, y una persona comentó que, por ejemplo, Mundo Feliz todavía no ha arrancado con el PAE. Sabemos que muchas veces uno quisiera que todo fuera inmediato, pero también entendemos que hay temas presupuestales que retrasan los procesos. Sin embargo, quiero mencionarte una práctica que he visto en Barranquilla: allá, los contratistas operan sin necesidad de anticipos. No se les entrega dinero por adelantado para arrancar. Ellos tienen la obligación de tener músculo financiero y así lo demuestran al momento de contratar. Mi sugerencia es que se considere implementar algo similar en nuestro municipio. Que los contratistas empiecen a operar sin recursos iniciales de la alcaldía, demostrando desde el proceso contractual que tienen la capacidad operativa y financiera suficiente para ejecutar el servicio desde el primer día. Eso evitaría los retrasos. Estamos finalizando mayo y todavía no se ha iniciado el PAE. Para el próximo año, se podría implementar esta estrategia: que los operadores arranquen con sus propios recursos y, a medida que se vayan realizando entregas parciales del servicio, se les vayan haciendo los pagos conforme al contrato. Así garantizamos no solo el servicio educativo desde el inicio del calendario escolar, sino también la alimentación, que es un derecho y un apoyo fundamental para nuestros niños. Muchas gracias, señora secretaria.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, bien. Les cuento un poco sobre el Programa de Alimentación Escolar. Aquí pueden ver una comparación de la inversión realizada en los tres años: el 2023, ejecutado por la administración anterior; el 2024, ya bajo nuestra dirección; y lo que llevamos del 2025. En 2023 se hizo una licitación pública para contratar el programa de alimentación, proceso que



normalmente demora entre mes y medio a dos meses. Ese año se contrató por un valor de 950 millones de pesos, pero solo se ejecutaron aproximadamente 626 millones. El resto del recurso fue incorporado al presupuesto municipal sin ser destinado al PAE, lo cual generó un hallazgo por parte de la Contraloría, ya que estos recursos deben ser invertidos exclusivamente en alimentación para los niños. Cuando ingresamos en 2024, encontramos que el año anterior solo se atendían dos colegios: Mundo Feliz con 1.296 almuerzos. Decidimos mantener esa cobertura y ampliarla a estudiantes de Villa Olímpica que estaban informados y en necesidad. En ese momento, aunque teníamos contemplados 316 estudiantes adicionales, terminamos atendiendo a toda la institución, lo que permitió aumentar la ejecución presupuestal del PAE de 1.231 millones a 2.736 millones de pesos. Destinamos 952 millones de pesos en 2024, quedando disponibles entre 60 y 70 millones, los cuales nos permitieron iniciar el programa este año desde la primera semana de clases en Mundo Feliz y Villa Olímpica. Respecto a su sugerencia, concejal, sobre contratar sin anticipos: no estoy segura de la viabilidad jurídica de esa propuesta. Este es un programa muy delicado, con lineamientos estrictos y una minuta contractual que debe cumplirse antes de cualquier ejecución. Además, cada institución debe hacer reportes diarios de los almuerzos suministrados. No dudo que pueda hacerse en otros contextos, pero en nuestro caso habría que consultarlo con los entes jurídicos competentes. En 2025, vamos a invertir más de 940 millones de pesos. Este año, Villa Olímpica logró la jornada única al 100 %, por lo que la Gobernación asumirá su alimentación escolar. Desde el municipio, decidimos redirigir nuestros esfuerzos a otras zonas con mayor necesidad. Vamos a atender cuatro instituciones rurales:

- Alpes de Sevilla,
- Paluato,
- Frutos de la Esperanza – sede Petronitas, y
- Francisco de Paula – sede Petronitas.

Estas escuelas estaban recibiendo entre 13 y 15 meriendas diarias, lo cual es claramente insuficiente. Con esta decisión, vamos a entregar un total de 1.419 almuerzos, sumados a los 1.300 que ya atiende el Departamento, alcanzando 1.719 almuerzos diarios. Los nuestros serán preparados en sitio, mientras que los del Departamento son merienda industrializada. Desde junio, estas escuelas rurales comenzarán a recibir almuerzos preparados en sitio. En 2024, Mundo Feliz, realizamos visitas de supervisión junto al equipo del Departamento y firmamos una alianza con el Instituto de Nutrición de la Universidad del Atlántico, que reveló que las zonas rurales son las más afectadas por inseguridad alimentaria. De hecho, el Atlántico es el segundo departamento del país donde más hambre pasan los niños en zonas rurales. Además del PAE, gestionamos:

- entrega de útiles escolares,
- más de 200 sillas para Villa Olímpica y otras instituciones,



- dotación de 200 computadores,
- pago de servicios públicos por más de 1.000 millones de pesos,
- proyectos sociales para jóvenes: emprendimiento, liderazgo, educación financiera,
- alianza con International Berkeley School para fortalecer el bilingüismo,
- transporte escolar para estudiantes de 11° durante las pruebas Saber,
- adquisición de 200 sillas adicionales para la sede donde funciona la Universidad de Barranquilla (50 ya fueron entregadas),
- compra de material pedagógico por más de 160 millones,
- dotación completa de comedores escolares,
- inversión en programas de tecnología para la Universidad de Barranquilla y el fortalecimiento del componente tecnológico bilingüe.

En cuanto a las pruebas Saber, si bien son competencia de la Gobernación, desde el municipio trabajamos en la capacitación docente, que es clave para mejorar la calidad educativa. También, de la mano con la capacitación docente, hemos avanzado en múltiples frentes. Capacitamos a los docentes para que formen a los estudiantes y fortalezcan sus competencias en las pruebas Saber. Siempre realizamos reuniones con la Secretaría de Calidad del Departamento, y contamos con un Comité de Calidad Educativa que sesiona cuatro veces al año para organizar y orientar todos estos temas. La próxima sesión del comité será la semana entrante. En ese marco, vamos a gestionar una inversión de más de 130 millones de pesos en convenio con una fundación internacional, para capacitar a todos los docentes de primaria de las instituciones oficiales del municipio. Como ya saben, hemos hecho alianzas estratégicas. Con la llegada de la Universidad de Barranquilla, aumentamos significativamente la cobertura en educación superior. No obstante, como municipio tenemos un límite presupuestal. Por ejemplo, no podemos garantizar clases de inglés para todos los estudiantes, porque el programa de becas tiene una asignación de 4.200 millones de pesos. Cuando se planteó la idea de cubrir inglés para todos, explicamos que eso no era viable. La decisión fue priorizar a los mejores estudiantes, para que aquellos que no tienen los recursos, pero mantienen buenos promedios puedan graduarse sin preocuparse por ese gasto adicional. Nuestro mensaje es claro: no tenemos la capacidad financiera para cubrir inglés a toda la población estudiantil, pero sí la decisión política de apoyar a quienes más lo necesitan. Por eso, se creó el programa de "gradualidad", actualmente en estudio financiero, debido a que los recursos del fondo educativo han ido disminuyendo. Esto nos ha obligado a usar recursos propios para sostener el programa de becas. A pesar de todo, el programa ha crecido. Entre 2023 y 2025, las becas aumentaron en un 15 %, con más de 150 nuevas becas otorgadas en comparación con años anteriores. Cuando se cuestiona si el programa está funcionando bien, la respuesta es un rotundo sí. Hoy, el programa de becas de Galapa es referente a nivel departamental y nacional, siendo uno de los municipios que más invierte en educación superior con recursos propios. Gracias al apoyo de la Universidad de

Barranquilla, hoy contamos con más de 1.000 estudiantes beneficiados. Si sumamos los de la Universidad del Atlántico y los que acceden mediante el programa de gradualidad, el

municipio tiene actualmente más de 2.000 estudiantes cursando educación superior, incluyendo los que pagan con recursos propios. Ahora el reto es otro: la movilidad estudiantil. Ya no se trata solo de dar becas, sino de evitar la deserción. Por eso, estamos trabajando con la empresa transportadora y la Gobernación para implementar tarifas preferenciales para estudiantes universitarios. Sabemos que el municipio no tiene los recursos para cubrir todos los gastos, pero se están haciendo todos los esfuerzos posibles. La empresa transportadora ha mostrado gran disposición, y estamos buscando la manera de que esta iniciativa se concrete. La meta es que, a partir del próximo semestre, contemos con servicios de transporte directo en horarios clave para los estudiantes que se desplazan hacia las instituciones de educación superior.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable concejal SAULON OSPINA.

CONCEJAL: SAULON OSPINA

¿El número que está allá 460 es lo que están en la Universidad de Barranquilla, ya totalmente inscritos?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Los de los 450 son los que estudian actualmente en la Universidad de Barranquilla. Los 560. Son 560, hay un equivoque, son 560, sí, son los que entraron. Ayer empezaron la clase, quiero decirles, ayer Galapa y lo decían los profesores, los felicito, así nos dijeron, los felicito, porque Galapa en el ingreso a clases fue de los mejores municipios que estuvieron en orden, que los estudiantes llegaron, que si faltaba uno o dos estudiantes en casa no fue demasiado. Hoy por hoy el tema de la Universidad de Barranquilla va a llevar 560 estudiantes a las aulas y eso va a aumentar porque la idea es que apoyemos cuatrimestralmente el aumento de cupos. Al día de hoy, matriculados ya con pago de seguro, con matrícula oficial, hay más de 325. Hasta el día de mañana, 22, vamos a estar con la Universidad haciendo procesos de admisión. El proceso de admisión y demás, eso se ha encargado 100% de la Universidad. Nosotros como municipios de género nos vamos a encargar de llevar la información a los estudiantes. Nos hemos encargado de que incluso no se les llegue información si no se cargan



el papel. Bueno, venga a la oficina, yo le ayudo y cargan el papel. No sé cómo inscribirme. Venga, yo le ayudo y se inscribe. En este momento ya no podemos ayudar a más nadie a inscribirse porque ya la plataforma cerró. Ya los estudiantes empezaron ayer. La próxima semana van a recibir una invitación porque vamos a hacer la inducción general con todo el

departamento y va a ser en el municipio de Galapa. Va a estar en el polideportivo. Entonces, ojalá que en ese espacio también nos puedan acompañar todos ustedes.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Buenos días a todos los presentes. Doctora, con respecto a la ruta, no se puede incrementar, pero en mi cabeza cabe esta idea: que tomemos una ruta universitaria normal, que esté disponible todo el día y que puedan aprovechar tanto los estudiantes como la gente en general. La idea sería que la ruta hiciera el recorrido universitario y también pasara por el norte, beneficiándonos a todos. Así, únicamente estaríamos ahorrando un solo pasaje a los estudiantes. Podría ser, lo planteo aquí, pero sé que eso depende de la autorización del área metropolitana. Sin embargo, como ustedes tienen comunicación con la gobernación, podríamos presentar esa propuesta. No sé si ese recorrido nos beneficie a todos.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Qué más quisiéramos que eso fuera posible, porque realmente nos beneficiaría a todos, pero hasta el momento, en las conversaciones que hemos sostenido, eso no es viable. Aunque ha habido diálogos con el área metropolitana, no se ha permitido que el bus de Cootragal, que es un bus intermunicipal, pueda ingresar a toda el área metropolitana ni hacer rutas directas hacia Barranquilla en horarios frecuentes. Por eso se ha pensado en una iniciativa de movilidad para los estudiantes. La idea es contar con un servicio contratado en horarios específicos, un espacio de tiempo para llevar directamente a los estudiantes. Esa es la propuesta que se ha planteado, porque lo que usted sugiere sería la solución ideal, pero el problema radica en el trámite necesario para implementar esa ruta.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Porque en el horario, la universidad tiene clases tanto en la mañana como en la tarde. Hay



horarios a las 7 de la mañana, otros a las 9, y hay estudiantes que entran en la mañana y luego deben regresar otra vez en la tarde. Esto hace que manejar esta ruta sea complicado. Para los estudiantes es bastante difícil, porque la universidad no tiene un horario fijo, ya sea solo en la mañana o solo en la tarde.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

10

Le voy a explicar qué tiene pensado la administración y qué vamos a hacer. En este momento estamos en la etapa de prediseño de una aplicación. Será un software que incluirá la base de datos de todos los estudiantes de Galapa, sin importar si son becados, si pagan con recursos propios o si estudian en la Universidad del Atlántico. El objetivo principal de este software es recopilar toda la información de los estudiantes para que puedan inscribirse y cargar sus horarios. La idea que se está discutiendo es analizar los horarios más frecuentes por día y programar servicios de transporte específicamente en esos horarios. Por ejemplo, la mayoría de los estudiantes, los días lunes, salen a las 5 de la mañana hacia el corredor universitario del norte, donde están la Universidad del Norte, la Universidad del Atlántico, la Sergio Arboleda y otras instituciones. Si en promedio salen 200 estudiantes, se podrían programar dos buses para cubrir esos servicios directamente. Esta es la forma más viable en este momento, pero, como les menciono, todavía es un proyecto en desarrollo que está sobre la mesa de trabajo.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

No me explico algo. He escuchado, y ustedes me dirán si es verdad o no, que en Sabanalarga o por allá tienen una ruta con un bus, Puerto Colombia, que pasa por aquí, sube y hace el recorrido universitario. Pero nosotros, que somos área metropolitana, ¿qué beneficio estamos recibiendo del área metropolitana? No nos están dando nada. Se supone que nosotros, por ejemplo, no sé si es Cootragal que no quiere desafiliarse del sistema intermunicipal para operar aquí y ganar algo en Campeche, que es lo más lejos que tenemos. No sé si ese es el problema. La verdad, no sé qué está pasando, pero muchos estudiantes este año van a desertar, y eso será por los costos de los pasajes. Son 13 mil pesos diarios por estudiante, más el almuerzo y otros gastos. En total, es un gasto aproximado de 30 a 40 mil pesos diarios.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Los niveles de deserción se dan precisamente por el tema del transporte, muchas veces es así. No sé si frente a todo lo que he mencionado hay alguna pregunta o si todo está claro.



PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal ARNOLD DEVENISH.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

11

Buenos días. Gracias al concejal que me permite hacer esta intervención. Fue una réplica bastante replicosa. Honorables concejales, buenos días. Secre, bienvenida. Quería hacerte una pregunta, ¿tú fuiste becada? Aquí hay muchos de nosotros que fuimos becados. ¿Por qué te pregunto esto? Porque veo que te apersonas de los procesos, ¿cierto? ¿Me están escuchando? ¿Te apersonas de los procesos? En las proposiciones hacemos eso, nos apersonamos de los procesos, y me parece que lo haces porque viviste toda la experiencia de ser becada, ¿cierto? El concejal Villarreal también fue becado, al igual que yo. Por eso siempre hemos sido muy incisivos en temas como el PREICFES y el inglés. Nosotros padecemos esa dificultad, porque ese inglés salía de nuestro propio bolsillo. Que ustedes, como administración, hayan creado una iniciativa para apoyar a los mejores puntajes y también a quienes ya terminaron la parte académica, pero les falta el inglés, es fantástico. Esa herramienta les cambiará la vida a ellos y a sus familias, permitiéndoles buscar trabajo. ¿Cómo va ese proceso de reinserción para quienes están a un paso de graduarse? Según entiendo, ya tienen la base de datos, y algunos estudiantes ya están haciendo el curso de inglés y avanzando por varios niveles. Nosotros, como administradores, galaperos y exbecados, siempre buscamos formas y herramientas para que estos jóvenes logren culminar sus estudios. Es indispensable que terminen, porque el municipio ha hecho una inversión enorme desde el primer día. En cuanto al tema de movilidad, la gobernación tiene un subsidio o convenio con las empresas de transporte para establecer una tarifa diferencial. Sin embargo, no la han aprobado. Aún están en reuniones y pendientes de este tema.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

El proyecto se cayó y todavía están en conversaciones con las empresas transportadoras.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

El tema del área metropolitana es muy complejo y ellos tienen que involucrarse más en lo urbano, como mencionaba el concejal. Galapa hace parte del área metropolitana y puede avanzar en ese sentido. Tienen que modificar un poco la llegada de las rutas a la zona cercana a la universidad. No se trata de hacer toda la ruta, pero sí de cambiar el pasaje de aquí al centro. Eso ya es otro tema, otra mesa de trabajo con ellos. Lo que quiero dejar claro

es que siempre estaremos buscando el beneficio para los estudiantes. Tú sabes, más que nadie, porque fuiste becada, que cuando ves la cara de esos jóvenes que dicen "no puedo ir a clase porque no tengo pasaje", ¿qué sería mejor? ¿Contratar una empresa privada para un servicio especial o comprar un bus? Si analizas los costos y beneficios, tienes la herramienta para pensar que no vale la pena seguir pagando anualmente a un contratista para el transporte cuando puedes adquirir el transporte directamente. Eso también sería un cambio importante en la historia.

12

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Pues habría realmente que revisarlo bien porque obviamente ahí ocurriría un tema de contratar a la persona que lo maneje, el mantenimiento, la gasolina, esto, los impuestos y muchas otras cosas en las que también deben servir. Frente a su pregunta, en la última convocatoria que hicimos a los estudiantes de grado, recibimos un total de 88 solicitudes. De esas 88, casi el 50% son de la Universidad Autónoma. ¿Usted es egresada de la Autónoma? Todos los que pronto veremos, yo también soy egresada de la Autónoma, sabemos que muchas veces hay rechazos porque los estudiantes empiezan, no hacen el inglés y cuando están a mitad de carrera se preocupan por hacerlo. Hoy por hoy tenemos muchos estudiantes en esa situación y lo que hemos hecho es tratar de nivelarlos paso a paso. No ha sido fácil, pero sí se ha avanzado. Por ejemplo, instituciones como la Universidad de La Costa sí tienen incluido el inglés. También UNIMINUTO lo tiene incluido. Hay instituciones de educación superior que ya están incluidas dentro del artículo y a las que el municipio está asignando recursos. Pero hay otros casos, como la Autónoma o Unicor Salud, donde todavía no está incluido. Algunos estudiantes están atrasados. Algunos, según las solicitudes, piden diplomados, otro inglés, y otros incluso tienen una o dos materias pendientes. Quisiera poder ayudarlos a todos, pero deben entender que esto también es un estudio financiero. Estamos evaluando la continuidad de todos los estudiantes actuales más los que están en espera. Como municipio, haremos todos los esfuerzos para nivelar esas cargas y poder atender, aunque sea un número considerable, este semestre, otro número el próximo, y así sucesivamente. También podríamos evaluar un porcentaje de ayuda, por ejemplo, no dar el 100%, sino el 70% o 50%, y lo iremos revisando.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

¿El fondo de dónde adquiere los recursos?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

Bueno, por un fondo, precisamente un proyecto, un acuerdo firmado aquí en el Consejo en el año 2015, se creó el fondo y se llena con el 15% de los impuestos de las empresas que están exentas actualmente por 10 años. ¿Qué pasa? Las que han dejado de recibir esas exoneraciones ya no están contribuyendo. Algunas, según el último estatuto tributario, con un beneficio que creo que llega hasta el 50%, también están incluidas en el tema del fondo, pero esa información debe confirmarla la Secretaría de Hacienda. Lo que sí sé es que hoy en día hay menos de 2.900 millones que están entrando a las arcas del municipio provenientes de esas empresas.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días, secretario. Buenos días, concejales. Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Mi pregunta, más que todo, es que me llena de curiosidad el monto disponible, el recurso del presupuesto que tenga la secretaría, ya que nosotros aprobamos un presupuesto alrededor de 3.900 millones de pesos, el cual creo que fuiste testigo de que estuvimos debatiendo y que no iba a ser suficiente para todo el tema de educación. Me gustaría saber si mencionaste que todas las gestiones tienen un valor, tienen un costo, las gestiones que han hecho todos los programas, ¿de dónde están viniendo esos recursos? ¿Si fueron trasladados, si fue modificado ese presupuesto o si son gestiones que ustedes como secretarios han traído fuera de los recursos propios del municipio? Me gustaría saber cómo está actualmente el rubro asignado para tu secretaría y tenerlo en cuenta en el próximo presupuesto que viene este año para considerar si alcanza o no alcanza todo este tema de presupuesto.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, esa es una muy buena pregunta. El tema del programa de becas, por ejemplo, sí es cierto que hubo una aprobación mucho menor; como les dije, se han tenido que apropiarse recursos propios de libre destinación para poder incluirlos en el fondo educativo. El fondo muestra una proyección entre lo que ya está ejecutado y lo que se va a ejecutar en 2025, hablando específicamente del programa de becas. ¿De dónde vienen los recursos con los que operamos? Les pongo un ejemplo sencillo: recientemente gestionamos 130 millones que no salieron de la clave del municipio. Esos recursos fueron resultado de una reunión, de una gestión directa con una persona para tener esos fondos disponibles. Así sucede con la mayoría de los programas, que requieren gestiones concretas con empresas privadas,



alianzas con universidades, fundaciones y organizaciones que aportan desde la responsabilidad social. Sin embargo, la Secretaría también cuenta con recursos propios. Por ejemplo, este año hubo una contratación por 476 millones de pesos aportados por el municipio para atender los programas completos hasta finales de 2025. No es mucho dinero si pensamos que tenemos más de 68 mil habitantes, pero se ha manejado con mucho esfuerzo y siempre gestionamos recursos adicionales para apalancar las iniciativas planeadas. Nosotros planeamos todo el año, dejamos la planeación lista y con los recursos aprobados por ustedes en el presupuesto se hacen las contrataciones. No es suficiente, pero con las gestiones sumamos esfuerzos. Por ejemplo, en discapacidad, que quiero explicar rápido, las personas con discapacidad merecen un espacio digno para sus actividades y servicios, así como el adulto mayor tiene sus centros de vida. Por eso estamos trabajando en un Centro de Atención e Inclusión para Personas con Discapacidad. Actualmente estamos gestionando un espacio en Asopengal, donde los vecinos están contentos con la propuesta para intervenir ese lugar. No tenemos muchos recursos, pero ya conseguimos apoyo de una empresa que pondrá el cemento necesario para la obra, y otros asociados ayudarán con mano de obra y mantenimiento. Ya gestionamos 10 computadores para el centro con ayuda de otras empresas y fundaciones, y también operamos un programa llamado Nare Sin Reluja que brinda atención a personas con discapacidad visual para que aprendan a usar herramientas tecnológicas y mejorar su calidad de vida. Esto no costó dinero directo, es el resultado de gestión, que es lo que realmente hemos venido haciendo: buscar la manera de dar servicios dignos a estos grupos poblacionales. Antes, por desgracia, lo único que se hacía era llevar a estas personas a bares o carnavales, pero no había un trabajo real con ellas. Hoy, gracias a la gestión, tenemos bases de datos actualizadas de las casi 4 mil que teníamos desactualizadas, ya hemos renovado 400 datos y un equipo pequeño que trabaja en el tema, con dos personas responsables y un grupo de becados que colaboran en la labor social, aprovechando al máximo los recursos limitados. No tenemos plata suficiente para atender a los 68 mil habitantes, pero sí la capacidad de gestión y operativa para buscar soluciones. Hemos coordinado programas con Secretaría de Salud, PIB, incluso atenciones jurídicas. Por ejemplo, la doctora Ivonne se ha convertido en una especie de abogada para las personas con discapacidad, ayudando a gestionar ayudas como sillas de ruedas especializadas. Además, se realizan actividades como la celebración de la semana de la discapacidad, que antes no existía, y todo esto se ha vivido durante 2024 y 2025. Actualmente estamos manejando la certificación para personas con discapacidad, donde la gente puede llevar su documentación para obtener el certificado oficial. Todo esto se realiza desde nuestra Secretaría. Y para cerrar, les cuento sobre el sueño de nuestro proyecto, que llamamos CAIPES, el tercer centro de este tipo en todo el país para personas con discapacidad. Estamos en conversaciones con la asociación de pensionados y con otros actores. Este proyecto no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también



mejora los entornos comunitarios, como el parque cercano, donde ya hemos comenzado a intervenir.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Secre, con ese punto y ese sueño tal como tú lo sueñas, imagino que ahora todos los concejales estaríamos soñando con ese gran proyecto. Pero sí te digo, y este consejo: pongámosle fecha a ese sueño, que no solamente quede en un sueño, sino que se materialice. Porque, lamentablemente, a veces ideamos, planeamos y visualizamos, pero no llegamos al proceso de ejecutarlo. Lo ideal sería terminar en la ejecución de este proyecto porque sé que estas personas lo merecen. Son personas que, a pesar de sus condiciones, están activamente involucradas en todo el tema de servicio y de querer seguir superándose como personas. Creo que este espacio, entregárselo a esas personas desde el municipio, es más que considerable para que sigan creyendo en sí mismos a pesar de sus condiciones y puedan continuar superándose. Entonces, como consejo, te digo: pongámosle una fecha. No solo para comenzar a ejecutarlo, sino para gestionar esos recursos que permitan dar el siguiente paso, que es todo el tema de contratación. Y si en verdad logramos gestionar esos recursos, y con la colaboración de las empresas que aquí tenemos, podamos cumplir y materializar este proyecto.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, yo le pongo cinco meses para que este proyecto esté listo, porque de hecho la próxima semana tenemos la mesa final para poder recibir el lugar del municipio. En su momento, ese lugar estaba siendo usado por los pensionados, pero la idea ahora es que sea un espacio de uso también para otros grupos. Como les decíamos a ellos, queremos demostrar que podemos darle un mejor uso. Lamentablemente, algunos miembros de esa asociación fallecieron, incluso por COVID, por lo que es importante, como usted dice, ponerle fecha y empezar a trabajar en este proyecto. El primer paso es tener el lugar 100% disponible para comenzar. Cuando empecemos la obra y la estemos entregando, probablemente les estaremos tocando puertas para que nos apoyen. Con respecto al tema de niñez, más que hablar del programa, quiero mostrarles algunas imágenes. Ustedes nos acompañaron a principio de año cuando recibimos los CDI y conocen las necesidades que tienen. No necesito hacer un informe detallado porque la situación en que encontramos los CDI es deplorable: techos caídos, daños en los baños, inundaciones, dotación vieja. Muchas instituciones en el municipio tienen más CDI, pero no es solo tenerlos, sino mantenerlos. Los CDI son como hijos eternos del municipio: siempre habrá que mantenerlos. Lamentablemente, los recursos a veces no alcanzan. En ese sentido, sí hemos hecho levantamientos y estamos buscando cómo mejorar el servicio de recursos. En cuanto a



infraestructura, sí hicimos una gestión con la empresa Hydraulic Systems, que adecuó dos aulas en villa olímpica del CDI. Desde el programa villa olímpica, que ustedes han visto, se han hecho cosas muy bonitas en términos de participación y derechos.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Esos CDI, ¿cómo se administran? Tengo entendido que nosotros solo somos dueños del local, pero ¿cómo se maneja la operación y el funcionamiento de esos centros? ¿Quién está a cargo de la administración y gestión diaria? ¿Cómo se está trabajando ese tema?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Muchos de los CDI que tenemos fueron construidos hace entre 7 y 10 años, algunos con recursos del ICBF, otros con recursos propios del municipio y uno incluso con recursos del IOTU (una fundación operadora). Actualmente, esos espacios son propiedad del municipio y están a su nombre, al igual que la dotación que se encuentra en ellos. Sin embargo, la operación diaria y la administración de los CDI no la realiza el municipio directamente. El ICBF es quien selecciona a los operadores a través de licitaciones públicas. Son fundaciones o asociaciones contratadas por el ICBF las que gestionan y operan los CDI. Actualmente contamos con tres operadores diferentes que manejan los CDI, algunos en modalidad familiar y otros en modalidad institucional. Nuestro compromiso principal como municipio es gestionar recursos para mantener y mejorar la infraestructura de estos centros, que son bastante grandes y requieren inversiones importantes. Por ejemplo, el CDI de Mundo Feliz es una infraestructura muy grande que necesita mantenimiento constante. El año pasado logramos que una empresa apadrinara una de estas instituciones y se realizó la reparación y adecuación de aulas que tenían problemas de filtraciones e inundaciones. Además, en los programas de atención a la niñez se destinan recursos importantes, aproximadamente 180 millones de pesos para atender a más de 8,000 niños durante todo el año, aunque es un presupuesto ajustado que se complementa con alianzas y gestiones externas. Finalmente, se realizan actividades como el Carnaval de los Niños, el mundo de Gali, que forman parte de la oferta cultural y recreativa para la niñez.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Quisiera sugerir que se realice un análisis jurídico sobre el tema de las infraestructuras de los CDI. Sabemos que las infraestructuras son propiedad del municipio, pero también que el municipio no es quien las opera directamente, sino las fundaciones contratadas por el ICBF.

Por eso, sería importante evaluar la posibilidad jurídica de que estas fundaciones, como operadores, puedan asumir un compromiso económico similar al pago de un arrendamiento, es decir, que contribuyan con un porcentaje para el mantenimiento y cuidado de la infraestructura. El problema actual es que muchos operadores no sienten un sentido de pertenencia, porque no les cuesta mantener el lugar, ya que el compromiso de arreglar o conservar las instalaciones recae en el municipio. Por ejemplo, si una puerta se daña, ellos simplemente la dejan así, argumentando que la responsabilidad es del municipio. Esto es similar a cuando alguien arrienda un apartamento: aunque no sea dueño, debe asumir responsabilidades sobre el cuidado del inmueble. Entonces, sería necesario establecer jurídicamente ese compromiso de corresponsabilidad en el mantenimiento y buen uso de los CDI por parte de los operadores. Además, como los operadores cambian cada periodo de licitación, muchas veces se responsabilizan unos a otros por los daños o deterioros, lo que dificulta la continuidad en el cuidado de las instalaciones. Por tanto, aunque los CDI son un recurso del municipio, debemos preguntarnos hasta cuándo vamos a seguir manteniendo instalaciones que no están siendo debidamente cuidadas por quienes las operan.

17

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Es importante aclarar que, aunque los operadores gestionan las sedes de los CDI, los contratos que celebran con el ICBF no incluyen un rubro específico para mantenimiento o mejoras de infraestructura. Lo que sí contemplan son recursos para atención de imprevistos menores, como el cambio de un foco o una cerradura, pero no para arreglos mayores o mantenimiento constante. El ICBF no asigna recursos para la infraestructura, lo cual limita la capacidad de los operadores para hacerse cargo plenamente del cuidado y mantenimiento de las sedes. Sin embargo, hay casos aislados donde los operadores han mostrado iniciativa. Por ejemplo, uno de ellos pidió ayuda para reparar un techo, gestionó materiales y asumió el costo de la mano de obra, incluso involucró a los padres de familia para apoyar la gestión. Esto demuestra que sí es posible generar sentido de pertenencia y corresponsabilidad, aunque la mayoría no lo haga. Desde la administración se están evaluando posibilidades para apoyar con materiales y ayudas puntuales para mejorar las condiciones de las sedes, pero la limitación principal sigue siendo la falta de recursos asignados desde el ICBF para infraestructura.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Considero que la situación actual en la que algunos operadores ni siquiera están pendientes del bienestar y la seguridad de nuestros niños en las instalaciones es inaceptable. Estos niños son parte de nuestra comunidad, y debemos garantizar que sus espacios sean seguros,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

dignos y adecuados para su desarrollo. Es fundamental que, desde el Concejo, impulsemos una mesa de trabajo con el ICBF para revisar la asignación y uso de los recursos destinados

a imprevistos, exigiendo un informe mensual detallado de lo que se ha invertido en mantenimiento y mejoras en cada sede. Esto no solo permitirá darles un sentido de pertenencia a los operadores, sino que también nos dará a nosotros la posibilidad de supervisar y garantizar que los niños de Galapa estén protegidos y atendidos en condiciones óptimas. Además, debemos tomar un rol activo en hacer seguimiento constante a estos operadores, para que asuman la responsabilidad que les corresponde y no dejemos estos temas en manos del siguiente periodo electoral. Debemos actuar ahora, buscando soluciones efectivas y de largo plazo. Como concejales, tenemos la responsabilidad y la oportunidad de poner nuestro granito de arena para que estas instalaciones dejen de estar en condiciones deplorables y se conviertan en espacios dignos para nuestras familias galaperas.

18

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable concejal MANUEL SILVERA.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Buenos días a todos los honorables concejales, veeduría, y secretaria. Quisiera darle continuidad a este importante tema que estamos tratando sobre los CDI, en particular su planta física, el mantenimiento y la modalidad de contratación directa que tienen con el ICBF. Tal como lo expresó la consejera Nicolle, es fundamental entender que, en cualquier contrato de arrendamiento, tanto el arrendador como el arrendatario tienen deberes, responsabilidades y obligaciones que deben cumplirse. Es necesario revisar si este contrato es un modelo nacional o si varía según la entidad territorial en la que se suscriba. Antes de la existencia de los CDI, los operadores que tenían a su cargo funciones similares contaban con un rubro para alquilar porque tenían que buscar y mantener casas o espacios adecuados. Por lo tanto, no creo que ese rubro haya desaparecido sin más. No debemos ver el problema solo desde la infraestructura, sino también desde lo humano. Como bien mencionó la concejal Nicolle, el recurso más importante que manejan estos centros es el insumo humano, es decir, nuestros niños. Muchos de los CDI actualmente no están brindando servicios en condiciones adecuadas. Si yo tuviera un hijo en esa edad, no lo dejaría en un lugar con las condiciones que hemos conocido. Entendemos que, por la necesidad de los padres de contar con un espacio seguro para sus hijos, estos centros siguen funcionando, pero no deben estar en estas condiciones. La primera etapa de la vida es vital, como lo reconoció

un expresidente con el programa "De cero a ciento". El entorno debe ser idóneo y cuidado. Además, como padre de familia, me preocupa la necesidad de hacer un control riguroso y una veeduría efectiva sobre el personal que contratan estos operadores. No podemos hacernos los de la vista gorda ni ignorar hechos graves como el ocurrido en Bogotá, donde un auxiliar abusó de varios menores, con consecuencias terribles para las víctimas. Es imprescindible que los operadores cuenten con filtros rigurosos para contratar personal idóneo y capacitado. Debemos evitar que Galapa repita un escándalo de esa magnitud. Por eso, propongo que revisemos con seriedad si los operadores actuales están brindando una atención adecuada y, si no es así, que den un paso al costado y se proceda a una nueva contratación o lo que corresponda legalmente. También es necesario conocer cuántas denuncias se han presentado y que se tome la decisión firme de terminar contratos con quienes no estén cumpliendo. Muchas gracias, presidente.

19

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Dándole continuidad a este tema que estamos tocando, que es el de los CDI, su planta física, el mantenimiento y la modalidad como están contratados directamente con el ICBF. Decía la concejal Nicolle, y es cierto, cuando uno realiza un contrato de arrendamiento, tanto el arrendador como el arrendatario tienen unos deberes, unas responsabilidades, unas obligaciones que deben cumplir. Primero, hay que revisar si ese contrato es un modelo nacional o varía según la entidad territorial donde esté suscrito. Antes de que existieran los CDI, los operadores que tenían a cargo los hogares sí contaban con un rubro para alquilar porque tenían que buscar una casa o algún otro lugar. Entonces, no creo que ese rubro haya desaparecido de la noche a la mañana porque eso era una obligación. Pero no solo es el tema estructural. La concejal Nicole también decía que ellos están manejando el insumo más importante que tenemos, que es el humano, y más aún, nuestros niños. Muchos de los CDI no están brindando sus servicios en las mejores condiciones. Particularmente, si yo tuviera un hijo en esa etapa, no lo dejaría ir a ser atendido en un lugar así. Pero por la necesidad que tienen los padres, ya sea porque están trabajando o por cualquier otra razón, se ven obligados a acceder a estos centros. Sin embargo, no son las condiciones idóneas para los niños en sus primeras etapas de vida, que son fundamentales. Esto no es un detalle menor, es algo muy importante. Otro tema que me preocupa es el control y la veeduría al personal que contratan los operadores. No podemos hacernos los de la vista gorda con casos como el ocurrido en Bogotá, donde un auxiliar abusó de varios menores. Este tipo de situaciones nos obliga a preguntar: ¿qué filtros están aplicando para contratar a personas idóneas? No podemos permitirnos ni pensar en un escándalo así en Galapa. Es momento de que estos operadores, si no están brindando la atención debida, den un paso al costado. Se debe revisar su

idoneidad y, si es necesario, buscar nuevas contrataciones. No podemos seguir permitiendo que se lucren sin cumplir con lo que deben. Hay operadores que ya tienen denuncias previas por malos tratos al personal. Algunos ni siquiera contratan mano de obra local o buscan formas de desvincularla. Esto también afecta directamente a nuestra comunidad. Además, hay que destacar que en los Centros de Vida también enfrentamos problemas similares. Las condiciones en que están no son dignas para los adultos mayores. Por ejemplo, los baños están fuera de servicio, no hay dotación adecuada, y los espacios no son funcionales. No encontramos nada en buen estado cuando llegamos. Sin embargo, ya se radicó un proyecto con estudios y diseños completos para construir un nuevo Centro de Vida. Este incluirá comedor, salón de arte, deporte, biblioteca y espacios recreativos, todo pensado en brindarles un lugar digno. Es un proyecto que busca cambiar completamente las condiciones actuales. Imaginen un espacio digno para nuestros adultos mayores, con un comedor, un área recreativa y alimentación nutritiva supervisada por una nutricionista. Esos son los cambios que queremos implementar y para los cuales ya estamos trabajando. Finalmente, quiero enfatizar que nuestros niños y adultos mayores merecen espacios donde puedan desarrollarse en condiciones dignas. Es nuestra responsabilidad como concejales garantizar que esto sea una realidad.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Con respecto al tema de Colombia Mayor, quiero mencionar que es bastante difícil ingresar a este programa. Para que les den los recursos a nuestros adultos mayores y puedan recibir la platica, que son doscientos y algo... Ahora mismo el monto es de 225,000 pesos. Doctora, me surge una pregunta: a esas personas que no están recibiendo el recurso, ¿qué pasa con el mercado del que usted está hablando?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Eso para ellos

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Es para ellos, pero todavía eso no se está ejecutando.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Empieza el próximo mes, la primera entregada va a ser ahora a la mitad de junio.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Sí, pero porque no se está ejecutando actualmente. O sea, ¿qué reciben ellos actualmente?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Nada. Atención y centros de vida, que es lo que venimos haciendo.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Nada más. Yo he visto haciendo como ollas comunitarias allá en...

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

En los centros de vida.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Sí, pero los veo como... no tienen una cocina o algo, pero los veo como en el suelo. Una cuestión así lo he visto. No tienen cocina, nada.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

¿Qué pasó? Por ejemplo, ustedes vieron la cocina que les mostré en el centro de vida de acá. Si vamos al centro de vida de Mundo Feliz, hay un espacio destinado para la cocina, pero en realidad lo que hacen es cocinar con leña afuera. Quiero aclarar que esas ollas comunitarias que se han venido haciendo no han contado con el apoyo del operador. De hecho, el operador apenas comenzó esta semana, ya que la contratación fue socializada y quedó firme la semana pasada. Obviamente, mientras llegaban los recursos y se procedía con el trámite de la estampilla para adultos mayores, no había un operador en funcionamiento. Durante ese tiempo, las ollas comunitarias eran una iniciativa propia de nuestros enlaces de adultos mayores. Ellos mismos organizaban todo, con nuestra colaboración para aportar insumos como arroz, yuca, papa, huesos, entre otros. También

llevaban cosas de sus propios hogares y, entre todos, se reunían para preparar una olla comunitaria.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Doctora, ¿cuántos adultos mayores tenemos en espera para generalizar a Colombia Mayor?

22

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Caramba, hoy se manda entre 600 y 700 solicitudes. Y voy a explicar por qué. Esto es una realidad que hemos vivido siempre, y cuando yo era concejal también lo cuestionaba. ¿Qué pasa? Esto ya no es ni siquiera culpa de la alcaldía, sino que el programa de Colombia Mayor es un programa nacional. ¿Qué ha hecho el gobierno de nuestro presidente? Amplió la cantidad de dinero que se le entrega, por ejemplo, a las personas mayores de 80 años, pero no amplió la cobertura. Entonces, ¿cuándo entra un adulto mayor al programa? Solo cuando muere uno, entra el otro. Cada vez que fallece un adulto mayor, nosotros debemos realizar un trabajo administrativo mensual. El alcalde tiene que firmar unos documentos para que, cada vez que fallecen uno, dos, tres o más adultos mayores, puedan ingresar quienes están en la lista de priorizados. Afortunadamente, este proceso se ha venido cumpliendo de manera muy juiciosa, y siempre que ocurre un deceso, se asegura que quienes están en la lista puedan acceder al programa lo más pronto posible.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

¿Cómo es el tema de escoger a quien que se está dando?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Esos son criterios establecidos directamente por el gobierno. Pero, obviamente, buscan priorizar a personas de mayor edad. Por ejemplo, si se compara entre una persona de 60 años y otra de 80, priorizan a la de 80. Si además tiene una comorbilidad, la prioridad aumenta. Y si presenta alguna discapacidad, aún más. En resumen, los criterios de priorización se basan en estos factores específicos.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

¿Y los papeles son para ustedes? ¿Hay que llevarlos allá para inscribirlos?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Sí, ellos se inscriben todo el año en la Secretaría de Integración.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Secre yo tengo una pregunta y es que de esa misma lista, de esa basada que usted tiene, que hace el programa de los mercados, de la atención de los viejitos de la tercera edad. ¿Cómo hacen esa selección?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Sí, muchas veces se realizan este tipo de procesos. Por ejemplo, el año pasado, para la selección de mercados, se hizo una visita casa a casa, identificando a las organizaciones locales más vulnerables. A partir de esas visitas, se seleccionaron a las personas beneficiarias, teniendo también en cuenta a muchas de las que estaban en lista de espera. En el caso de las bienestarinas, todos los que estaban en lista de espera recibieron este beneficio. Fue un esfuerzo inclusivo, donde tomamos el listado de quienes no estaban dentro del programa y decidimos asegurarnos de que, al menos, recibieran bienestarinas todos los meses. Este convenio ya se liquidó con el ICBF, pero la idea es que este año se retome y las bienestarinas vuelvan a llegar nuevamente a quienes lo necesitan.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

¿O sea que los mercados se entregan incluso a los mismos que están en Colombia Mayor?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Depende. La mayor parte de los abuelitos que pertenecen al programa Colombia Mayor no son 100% priorizados, a menos que exista una vulnerabilidad muy alta, lo cual ocurre en uno que otro caso. Además, es importante aclarar que los adultos mayores de los centros de vida no son los mismos que se benefician con los mercados; son grupos diferentes. Tomamos la decisión de que, si se están destinando recursos considerables para atender semanalmente a los usuarios de los centros de vida, sería justo darles la oportunidad a otros adultos mayores de ser beneficiados con los mercados. De esta forma, al analizar la situación, vemos que son más los adultos mayores que se benefician de diferentes servicios. Por ejemplo, no es lo mismo contar con 100 adultos mayores que reciban mercado, bienestarina o atención en los centros de vida, que diversificar los beneficios: unos en bienestarina, otros con mercados, otros en los



centros de vida y otros en Colombia Mayor. Cuando sumamos los números de beneficiarios, estos aumentan significativamente. Y aunque puede que no se cubran todas las necesidades, al menos estamos interviniendo y ayudando con algo en la comunidad. Ahora bien, claro que queremos dar más, y ese es precisamente el objetivo al que apuntamos. Este año ampliamos la cobertura. Comenzamos a atender a 50 adultos mayores en villa olímpica que no estaban siendo atendidos, y además, sumamos a 15 personas mayores en cada centro de vida: en Paluato y en los dos centros de vida que tenemos actualmente. Esto fue posible gracias a los recursos gestionados, que han sido mayores en comparación con años anteriores.

24

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

¿Esa atención continúa dirigida a las mismas personas del año pasado, a los que ya han venido? ¿O han considerado la posibilidad de redimensionar el enfoque para incluir a otras personas que, aunque estén en las listas de espera, no han tenido la oportunidad de acceder a los servicios para adultos mayores? Sería ideal que el servicio pudiera crecer y llegar a otras zonas de Galapa, ampliando así el impacto y la cobertura.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, esa es una buena pregunta. Imagínense, usted está preguntando sobre la escritura, uno va a un centro de vida, saca el tiempo para ir, hacer actividades, disfrutar con sus amigos, porque ellos van, comparten, hablan, juegan. Y decirle "no, no te puedo atender por el mal empleado", a veces no es tan fácil. No es fácil, es una etapa de la vida en la que uno quiere ser incluido. Imagínense que un abuelito me denuncie y diga "me sacaron del programa". Eso es una exclusión por la administración de un programa. Entonces, nosotros realmente dijimos que si tienen que continuar, los mismos continúan, pero tenemos que aumentar cobertura. Por eso aumentamos y ahora estamos atendiendo a unos cuantos más. Por ejemplo, en los demás barrios, dentro del contrato que se hace con el operador, disponemos de espacios descentralizados. Ustedes el año pasado pudieron haber visto que, por ejemplo, en Albergue de Semillas llevamos mercados, jornadas de regreso, llevamos actividades. En Juan Mina estuvimos con Unidrogas, la empresa llevó insumos y actividades, el operador llevó comida, juegos, actividades lúdicas. Entonces hubo un servicio integral entre la empresa privada, el operador y lo que nosotros podíamos hacer. Al final, no solamente se entrega lo que hace el operador, que por sí es bastante importante y chévere. Yo creo que hoy el programa está bastante fortalecido, y además de que el programa ha venido atendiendo bien, nosotros nos hemos puesto en la tarea de llevar más servicios. Ahí hemos ido tocando puertas, y como les digo, en Prescripción Sumador, ahorita con Comatsu



estamos buscando apoyo para dotación. Y pronto con las puertas del gobierno se compartirá dotación para el lugar, porque no es lo mismo comer debajo de una cubierta que, cuando llueve, se moja uno. Queremos que coman en un lugar bonito, agradable, con comedor, con dotación, con aire, un espacio más digno. Este es el segundo compromiso: trabajar en conjunto en infraestructura. Es un trabajo que se viene haciendo con el secretario de Desarrollo Territorial y la Secretaría de Planeación. Aunque no es un trabajo comunicado, les muestro esos espacios que van a dignificar la vida de esos grupos poblacionales que tenemos a cargo. Y son bastantes grupos. Entre ellos también está la juventud, y el tema de vacilar a la juventud, que tal vez han visto. De hecho, están en un colegio trabajando una estrategia de consejos de juventud, que próximamente tendrán elecciones. Se está haciendo pedagogía, actividades, participación, y sumando a lo que el concejal pide excusas por no poder estar, pero uno lo enlaza. También se trabaja en alianza con el secretario de Gobierno en la situación de los chicos, que coloquialmente llamamos los "chicos tirapiedras", los jóvenes que tiran piedras. Y se viene trabajando con modelos más adecuados, justo ahora se hizo una caracterización.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Ese día, pues, desafortunadamente no pudimos contar con tu presencia física, pero sí me diste mucha información. Igual Joshua es un joven muy proactivo, con muy buenas ideas también. Quería destacar aquí ante la plenaria una de las cosas que se tocaron, incluso cuando se habló del tema de becas y demás. De las carencias más grandes que tienen, pues, yo les decía a los compañeros, y fue una frase que me atreví a decir en la mesa de trabajo: muchos de estos jóvenes son jóvenes a los cuales el Estado les ha fallado en todas las posibilidades en que un Estado pueda fallar. Desde una consulta preconcepcional a las mamás de ellos, que de pronto fueron embarazos no deseados, el entorno de violencia, el hambre, tantas cosas, y una de las más importantes es la deserción escolar. Entonces, con esa caracterización, hay que buscar la manera de que estos jóvenes se acojan nuevamente. Exactamente. Y, pues, vincularlos al tipo de educación que ellos soliciten, sean técnicas, sean tecnológicas, y, obviamente, si existe algún joven que tenga las cualidades o el deseo de acceder a una educación superior, como una carrera universitaria, que existan también esas posibilidades para ello. ¿Por qué lo digo? Porque muchas veces el deseo es capacitarme en algo y en el menor tiempo posible ya poder tener mi capital, mi microempresa, mi emprendimiento, como sea. Y todos estos esfuerzos, yo decía ayer, lo conversaba fuera del recinto... La recompensa de sacar a un joven de esa vida, así sea uno solo, es algo que uno se lleva y que marca la diferencia, que te hace sentir bien, y es algo de mucho orgullo en realidad. Pero, de igual manera, poder que esto quede... Yo decía suavemente que, si existe la política pública de juventud, estos jóvenes en riesgo también tienen que ser vinculados a



esa política pública. Gracias.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

26

Bueno, pues, al margen de lo que yo iba a decir, sí es cierto que ellos no la pasan bien, hay jóvenes que están en situaciones muy difíciles. Y bueno, ahí estamos trabajando en eso, en esa tarea. Con el gobierno hemos venido haciendo el trabajo junto con la Universidad Simón Bolívar, y desde integración social trabajamos en dos frentes: tanto con los chicos que están en riesgo, como con aquellos jóvenes líderes que quieren impulsar la participación ciudadana y que posiblemente sean los futuros concejales, alcaldes del municipio de Galapa. Entonces, se está trabajando en esos dos frentes: justicia, paz y seguridad en la juventud; todo el tema de juventud activa y participativa, para que los jóvenes tengan voz y voto en las instancias de participación y en la ciudadanía juvenil. Además, se aborda el desarrollo integral, que incluye educación, salud, salud mental, salud integral, y todas las alianzas que pueden ayudar a este desarrollo integral. De hecho, aquí tenemos imágenes de algunas de esas actividades, y les cuento que hay un proyecto que ya está en marcha y que está muy relacionado con la paz en la juventud. Son iniciativas que esperamos poner en marcha este mismo año. En cuanto al programa "Ser Diverso", que atiende a la población LGBTI, tenemos alrededor de 250 personas censadas y auto reconocidas. Sabemos que puede haber más en el municipio, pero no todos están dispuestos a auto reconocerse, y eso es algo personal que respetamos. Con esta población, nosotros trabajamos de manera integral. Actualmente estamos en una iniciativa con el SENA para temas de productividad. Próximamente tendremos una feria llamada "Soy Productivo", dirigida a esta comunidad. Han hecho cursos de emprendimiento, educación financiera, repostería, artesanías como el troqué y la mostacilla, entre otros. La idea es que ellos descubran su vocación y puedan montar sus propios negocios, porque la población LGBTI no es solo cultura o lentejuelas, sino también una población productiva y autosostenible. También se han desarrollado campañas con la Secretaría de Salud y el PIS para temas de enfermedades. Además, se trabaja el respeto por la diversidad. Recientemente se conmemoró la lucha contra la homofobia. Se impulsa la participación activa para que esta población pueda acceder a beneficios y derechos, ya que suelen enfrentar mucha discriminación. Por ser una población interterritorial, es fundamental garantizarles espacios donde puedan ser libres y vivir sin violencia. Incluso hemos asistido a personas en sus hogares. Muchos adultos mayores de esta comunidad no tienen sustento, subsidio, atención ni trabajo, y a menudo son abandonados por sus familias. La pasan muy mal en su etapa de vida mayor. Por eso, desde el municipio se ha hecho un acompañamiento cercano y asistencia, incluso entregándoles mercados porque no tienen qué comer. El trabajo ha sido muy integral.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Si hay personas mayores, les vuelvo a decir, creo que todos sabemos quiénes son esas personas, ¿cierto? Miren la edad tan avanzada que tienen, y tienen como el mismo perfil. O sea, todos están como olvidados. En su condición, probablemente se separaron de sus familiares, pero ¿de qué viven estas personas? Ahí vemos a la Negra Biantún, a Carlitos, a Rumaldo. Todos sabemos quiénes son, ¿cierto?

27

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Pero, concejal, como mencionaba la secretaria, oficialmente nos acercó a todos el enlace. Samir ha estado solicitando en estos días algunas colaboraciones para los talleres de emprendimiento que están realizando. Entonces, los invito, si está dentro de sus posibilidades, a poder ayudarlos, porque de cierta manera van a impactar en la vida de estas personas. Como usted dice, concejal, son personas que, de una u otra forma, quizá por su condición, por lo que sea, se separaron de su familia y muchas veces la están pasando mal, porque son ellos mismos quienes tienen que rebuscarse su sustento diario, y muchas veces no encuentran la manera. Todos estos programas que apuntan al beneficio de la comunidad tienen que ser replicados y deben recibir la importancia que merecen. Entonces, la invitación a todos aquí en plenaria es que, si está dentro de sus posibilidades, les peguen una llamada o un mensajito a Samir y, si pueden colaborar con lo que tengan, seguramente será bien recibido.

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Yo, uno de los que está ahí, lo he visto ya como en otro semblante.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Bueno, como les digo, destaco mucho el trabajo de Samir. Es como una hormiguita que va trabajando, aparentemente sin mucho ruido, pero cuando menos lo esperamos, nos muestra algo maravilloso que está cambiando y transformando la vida de las personas LGBTI y más. Continuando, ya casi termino, quiero hablarles del programa Mujeres Imparables. ¿Qué encontramos, concejales y residentes? Una Casa de la Mujer en condiciones lamentables. Aunque algunos la ven y dicen: "¡Qué linda!", realmente está lejos de ser funcional o adecuada. Este espacio, que en algún momento albergó la Comisaría de Familia, ha sido trasladado a un lugar más adecuado en el edificio de justicia, donde actualmente opera la Secretaría de Gobierno. La Casa de la Mujer es una infraestructura que, aunque parece



atractiva a primera vista, requiere un proyecto de intervención para convertirla en un lugar digno. Actualmente, ya se han levantado los planos y se ha radicado un proyecto para su mejoramiento, alineado con la iniciativa del gobierno nacional de renombrarla como Casa para la Dignidad de las Mujeres. Además, la próxima semana inauguraremos un espacio renovado donde lanzaremos un taller de confección, el primero en el municipio. Este sector en Galapa cuenta con más de 70 mujeres que trabajan en confección, muchas desde espacios improvisados en sus hogares. Estamos dotando este taller con máquinas y ofreciendo una formación técnica que durará nueve meses, para que estas mujeres puedan perfeccionar sus habilidades y obtener una certificación. Durante el carnaval, por ejemplo, se invirtieron más de 48 millones de pesos en contratar a mujeres confeccionistas para elaborar los vestuarios de los niños que participaron. Además, el programa aborda temas como violencia de género, liderazgo femenino, educación y becas. Según los datos más recientes, cerca del 50% de las mujeres del municipio han participado en el programa de becas. Este programa también se enfoca en la salud integral, con múltiples actividades diseñadas para atender las necesidades específicas de las mujeres. Finalmente, quiero destacar el programa Tierra Reciclable Imparable, relacionado con la gestión empresarial en Galapa, uno de los municipios con mayor número de empresas en la región. Por ejemplo, el Centro de Empleo no fue construido directamente por la administración, sino a través de una alianza con la empresa privada. ULTRACEM realizó una inversión de más de 150 millones de pesos para adecuar este espacio. Todo esto demuestra que muchas de las iniciativas actuales se han logrado gracias a gestiones exitosas con el sector privado.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

¿Ese Centro de Empleo cuántas capacitaciones a cuántas personas le han dado capacitaciones y cuántas realmente han enrutado a trabajar?

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Se han registrado aproximadamente 1.600 o 1.700 personas registradas y colocadas que son empleadas más de 200 personas al último corto. Uno mira y, quisiera que fueran más.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Pero ellos también tienen capacitaciones.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA



Ellos también tienen capacitaciones y espacios. De hecho, nosotros les pasamos la base de datos de los profesionales becados que se inscribieron en un formulario el año pasado, y a muchos de ellos que se inscribieron los llamaron. Al que no estaba trabajando, le ofrecieron orientación y solicitaron la hoja de vida, realizando un excelente trabajo. De esas más de 200 personas, la semana pasada, a través de alianzas, aunque no fue específicamente con el Centro de Empleo, se logró emplear a tres personas sordas en colaboración con una caja de compensación como Comfamiliar. Por ejemplo, el Centro de Empleo trabaja en colaboración con Barranquilla, pero también tenemos alianzas con todas las cajas de compensación que vienen al municipio. Cada vez que llega una empresa interesada en realizar una convocatoria laboral, las atendemos, ayudamos, recibimos y hacemos la publicidad necesaria para que las personas puedan acceder a las ofertas que estas empresas proponen. En cuanto a las opciones de intervención logradas el año pasado, se destacaron acciones como la intervención hidráulica en el CDI de Villa Olímpica. Algunas empresas donaron sillas, kits escolares, realizaron jornadas de arborización y otras donaron insumos a hogares vulnerables. Estas son algunas de las imágenes de las actividades relacionadas con el Centro de Empleo en las que muchos de ustedes participaron.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Gracias, presidente. Secre, bueno, en estos días el concejal Manuel Silvera tocaba, específicamente ayer, el tema de todas estas empresas que obviamente deben cumplir con una cuota de empleabilidad de mano de obra galapera. Queremos saber, junto a la Secretaría de Hacienda, si realmente estas empresas están cumpliendo con esta cuota. Sabemos que creo que lo hacen trimestralmente, o tal vez anualmente, porque trabajé en una empresa que tenía sede precisamente en la zona franca y debían reportar estas personas que realmente vivían en el municipio de Galapa. Entonces, eso hay que hacerle seguimiento para verificar si realmente estas empresas también están cumpliendo con lo pactado.

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

De acuerdo, bueno, concejal, eso es una muy buena apreciación, y yo le digo que sí hemos venido trabajando en eso. En el estatuto tributario que se aprobó en el año 2023 por el consejo, se establece que las empresas, cuando aparecen en el 100% en ICA por 10 años,

tienen que cumplir con tres cosas. Tienen, por ejemplo, que tener el 30% de sus empleados en la planta. Pueden ser contratistas, pueden estar dentro de su planta de personal, dentro de su nómina, pueden estar incluso en las bolsas, pero deben estar vinculadas directamente a las empresas. También tienen que hacer un pago del 15% al fondo educativo y cumplir con los impuestos. En el caso de la Secretaría de Integración, que manejo yo, firmo los certificados de empleabilidad de cada empresa. Cuando las empresas solicitan la exoneración o exención de impuestos, necesitan cumplir requisitos para comprobar ese 30% de mano de obra. Ellos nos pasan una planilla de seguridad social y otros documentos de cada empleado, y nosotros revisamos el lugar de residencia, entre otros detalles. Por lo menos, ese trabajo lo realiza el enlace de desarrollo económico, validando toda la información. Una vez validada, yo procedo a firmar el certificado de empleabilidad. Muchas veces he firmado certificados con porcentajes de cumplimiento menores, como 1%, 2%, 5%, o 20%. Sin embargo, hay pequeñas y medianas empresas que sí cumplen con el 30% de mano de obra. Por ejemplo, Copidroga, que es una empresa que no es nueva y ya viene con una planta en Barranquilla, está trasladándose a Galapa. Nos dijeron que ya tienen mano de obra disponible en Barranquilla, pero que vive en Galapa, lo cual les suma para cumplir con el porcentaje requerido. Ahora, quiero aclarar que esto aplica para las empresas que entraron en el estatuto tributario de 2023 y posteriores. Hay otro estatuto anterior, de 2021, que también aplica, pero los anteriores al 2021, como el de 2017, no están sujetos a estos requisitos. Nosotros emitimos los certificados de empleabilidad, y aunque algunas empresas no están cumpliendo, nuestro trabajo consiste en sentarnos con ellas, poner a disposición el Centro de Empleo y trabajar para que todas esas personas que presentan sus hojas de vida puedan ser empleadas. El Centro de Empleo juega un papel muy importante porque tiene una base de datos de más de 1,800 personas, donde están las hojas de vida de residentes locales que necesitan una oportunidad laboral.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Secre al usted al hablar del tema de las exenciones es un tema de fuerte interés porque a veces no entendemos qué pasa. Por ejemplo, usted decía que a veces le tocaba certificar con el 1%, con el 2%, con el 5% o con el 20%, y no llegamos a ese 30%. No llegamos porque todavía no existen las competencias dentro del municipio. Es la hora y carecemos de eso porque los perfiles que necesitan las empresas no están en el municipio. Hay muchos profesionales, pero muchos de ellos no tienen el perfil requerido. Esto lo hemos hablado y



discutido en el periodo pasado, cuando usted hacía parte de este recinto. Sin embargo, hoy lo entendemos más a profundidad. Yo opino que, con estas empresas, también debemos solicitar como administradores que somos, cierta flexibilidad. No podemos contratar gente que no es competente. Es un principio básico de la administración: no puedo tener en mis instalaciones personas no capacitadas por capricho. Eso está claro. Sin embargo, sería adecuado y conveniente que las empresas ayudaran a implementar un programa de capacitación. Esto permitiría que esas 1.800 personas en la base de datos puedan formarse y, eventualmente, entrar al mercado laboral. De lo contrario, nunca lo harán, por más que exista un Centro de Empleo. Mientras exista esa falta de competencias, habrá un bloqueo. Quiero hacer una sugerencia adicional. Hablando del fondo educativo, se mencionó que está reduciéndose porque las empresas empiezan a salir del fondo y comienzan a tributar más. Más allá de que no entra plata al fondo, el municipio está recibiendo más dinero. El año pasado no pude impulsar un mecanismo para actualizar el fondo, aunque se planteó. Usted me ayudó a formar parte de esas mesas de trabajo donde se discutió que ingresos corrientes de libre destinación podrían entrar al fondo. De esta manera, aunque las empresas dejen de pagar el 15%, pero tributen el 100%, se podría redirigir un porcentaje, como el 15% o incluso el 25%, al fondo sin desbalancear el tema de las becas. Además, se mencionó mi iniciativa para implementar un 50% de tributación gradual, evitando un impacto abrupto para las empresas y asegurando que no se fueran. Este enfoque también está generando mayores ingresos al municipio. La sugerencia es que, cuando nos presenten el presupuesto en noviembre, usted luche para que sean generosos con su secretaría, especialmente en educación. De esa manera, no será necesario redistribuir recursos de otros rubros para cubrir las necesidades del fondo. Es mejor que se presente un presupuesto ya alineado con lo que necesita. Me voy más que feliz cuando usted menciona que 560 personas adicionales están incluidas en el tema de la universidad en Barranquilla. Revisé el plan de desarrollo y ya ese indicador está por encima de lo presupuestado, dando una cobertura más amplia. Ahora contamos con carreras técnicas y tecnológicas disponibles para nuestros estudiantes y jóvenes. Pero la tarea pendiente es pelear ese presupuesto cuando sea presentado aquí, señora secretaria. Muchas gracias.

31

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, someto a consideración mantener la sesión permanente, por favor mantener la mano alzada los que estén a favor.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO SE ENCUENTRA EN EL RECINTO
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	NO SE ENCUENTRA EN EL RECINTO
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	NO SE ENCUENTRA EN EL RECINTO

SECRETARIA: ANGELICA PADILLA

Es una buena propuesta el tema de la mano de obra. Lo que hemos pensado frente a esa propuesta, al principio, lo que en nuestra cabeza surgió y creo que la última vez que estuvo con el Concejo se lo mencioné fue que el fondo educativo no solamente destinara dinero para formar profesionales, sino también para cursos técnicos. Sin embargo, si contamos con el SENA, creo que no hay necesidad de duplicar esfuerzos en ese sentido. Ahora bien, quiero hacer una aclaración. El fondo educativo no solo se nutre con los recursos del fondo colectivo que ingresan por el programa de becas. Actualmente, el alcalde también destina recursos de libre destinación para cubrir necesidades específicas. Lo que sí es necesario, y debe discutirse más, es que desde el principio se planee adecuadamente todo el rubro presupuestario. En el último presupuesto, asignaron 1.900 millones, y yo advertí que eso no alcanzaría. A pesar de eso, se dejó así. En el año anterior, es decir, 2024, tuvimos 2.900 millones presupuestados, y este año solo fueron 1.900. Como se pudo evidenciar, nos gastamos el doble de lo asignado. Ahora será necesario proyectar mejor el presupuesto porque a mitad de año se requerirá más para poder cumplir con las metas y compromisos. Nada más por el momento, muchas gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

De todas maneras, quiero felicitarla por el buen trabajo que está desempeñando como líder de su secretaría. Sabemos que esta dependencia le está dando otra visión a nuestro municipio en todos los ámbitos: en la tercera edad, en los niños, y en los estudiantes. Le



extiendiendo mis felicitaciones y pido a Dios que le siga dando esa sabiduría para continuar con su labor durante estos dos años y medio que nos faltan, para que podamos sacar adelante a nuestro municipio y dejarlo en otro nivel. Gracias por su participación.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

4º PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el concejal MANUEL SILVERA

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Creo que, en el primer o segundo período de sesiones ordinarias del año pasado, fue el concejal Arnold quien nos trajo la inquietud sobre el estado del puente de la Cordialidad con Circunvalar y cómo esto afecta directamente a los galaperos que se transportan, ya sea por trabajo, educación o cualquier otra razón, hacia la ciudad de Barranquilla. Además, esto afecta la competitividad de nuestras empresas. Hoy, las empresas están reportando pérdidas porque los tiempos para realizar entregas y otras actividades se han extendido debido a los trancones. No solo se trata del trancón, sino del estado deplorable del puente. Ni Dios lo quiera, podría ocurrir un accidente grave, con consecuencias funestas para nuestra población, ya sea de Galapa, otros municipios o incluso Barranquilla. Presidente, usted había mencionado que en algún momento tendríamos una visita al Consejo de Barranquilla. Me gustaría saber en qué quedó eso. Espero que no sea solo algo protocolario, sino que podamos llevar esta inquietud y trabajar de la mano con ellos para encontrar una solución. Como municipio, estamos realmente afectados por esta situación.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se está haciendo lo pertinente con el honorable concejal Arnold la cita creo que está programada para esta semana que entra no me han dado el día ni la hora, pero ya es un hecho que vamos a ir allá. Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Con respecto a la intervención, creo que el único responsable es la ANI, que es la entidad encargada

de ese puente y quien debe dar la solución. En segundo lugar, permítame terminar, concejal, llevo una hora pidiendo la palabra. Finalmente, quisiera hacer una moción de orden. Presidente, como mañana celebramos nuestro día como concejales, propongo que vayamos todos vestidos de blanco, bien hermosos, para celebrar nuestro día, ya que usted, presidente, nos estará organizando esta celebración.

34

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Para ampliar un poco la información, yo realicé un trabajo para detectar el problema y sus posibles soluciones, y generé varios derechos de petición a todos los entes encargados. La respuesta fue que el responsable de la estructura del puente es la ANI. No hay recursos para intervenir ese puente porque el gobierno nacional no ha asignado ningún presupuesto para la ANI destinado a ese puente. Cada vez que se presenten inconvenientes, el responsable de la movilidad es el tránsito de Barranquilla y el área metropolitana. ¿Qué está haciendo el área metropolitana? Está enviando algunos guardas de tránsito, los conocidos como "los azules", para ayudar a despejar el tráfico. Sin embargo, noto que se sigue formando el mismo problema, pero ya es netamente cultural, porque los buses intermunicipales no colaboran y los taxis se estacionan causando congestión.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Otra cosita para dar una solución, le respondí a la secretaria aquí, sobre esa ruta que deberíamos tener para los estudiantes que se movilizan hacia el corredor universitario o incluso a las universidades que están en la zona céntrica, llámese CUC, CUL, Simón Bolívar, o cualquier otra. Pero también, pensando en un escenario crítico, ni Dios lo quiera, si llega a ocurrir un accidente o si se desploma ese puente o algo similar, ¿qué hacemos nosotros los galaperos? ¿Dónde tenemos que hacer valer que somos parte del área metropolitana? ¿No deberían permitirnos el ingreso por otra parte de la ciudad, ya sea por la Carrera 38, por la 46 o por algún otro lado? Esto no es solo para las elecciones o para cuestiones de propiedad, es una necesidad real de movilidad y seguridad para nuestra comunidad.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

En el trabajo de lograr que se aprueben las proposiciones, ya he conversado con el presidente y con el doctor Libardo, el director del Área Metropolitana, quien es muy conocido y, por no decir, mi amigo personal. Nos van a atender la próxima semana junto con el presidente para tomar decisiones.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Con esto, queda cerrado el período de proposiciones e informes. Continúe, señora secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (**SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVÍA POR MEDIO**

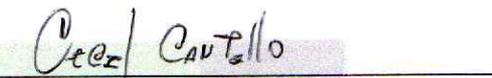
ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA), 6º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7º CIERRE.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Siendo las 11:47 a.m. del 15 de mayo del 2025 queda culminada la décimo primera sesión ordinaria del segundo periodo del 2025. Citados para el viernes a las 9 de la mañana. Muchachos, el viernes viene alumbrado público, entonces por favor estén pendientes, revisen, miren qué temas hay pendientes con este operador para que podamos debatirlos.



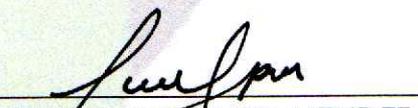
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL